

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RÍOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 90

FECHA	:	13 de octubre de 2010.-
-------	---	-------------------------

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS.-

HORA DE TERMINO : 17:45 HORAS

En Paillaco a trece días del mes de octubre del año 2010, siendo las quince horas con quince minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 90 en el Casino de Funcionarios Municipales de la I. Municipalidad de Paillaco, presidida por el presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena Pérez, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Aravena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Orlando Castro Barrera.
- Sr. Héctor Aviles.

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Carlos Barriga, Administrador municipal
- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Sandra Ranz, Encargada de Org. Comunitarias
- Sr. Raúl Morales C., Director de Obras
- Sr. Felipe López, Relacionador Público
- Sr. Mario Gómez H., DAEM
- Sr. Raúl Arias P., Director de Transito.
- Sra. Minerva Silva G., DIDECO
- Sra. Silvana Vásquez, Encargada de Rentas y Patentes.
- Sra. Yasna segura, Jefa de Administración y Finanzas.
- Sr. Ricardo Becerra T., Encargado de la Unidad de control
- Sr. Ulises Ruiz, Director del Consultorio
- Sra. Norma Quezada, Secretaria juzgado Policia Local

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

1.- Acta anterior N° 89.-

2.- Cuentas del Presidente.

3.- Informe Srta. Patricia Robles, Abogada Asesor del Municipio de Paillaco.

4.- Presentación Sr. Matías Rosas B., Ganador Concurso "Desde el Barrio a la Sala de Conciertos". Washington D.C.

5.- Varios.

1.- Acta N° 89

El Presidente del Concejo Municipal presenta las excusas de la Sra. Alcaldesa quien se encuentra realizando gestiones en la ciudad de Valdivia.

El Presidente del concejo municipal consulta si existen observaciones al acta anterior:

1.1. El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en el punto 4.1.- él había solicitado un letrero de "no estacionar" en el supermercado Italia, sobre todo en la en la calle Pérez Rózales, donde los vehículos se estacionan a lo largo de toda la calle.

En la pagina 13, falta incluir un tema del transito cuando se hablo al Sr. Raúl Arias, donde él señaló que no se había trabajado en el tema de semáforos ya que en lo macro había que postular a proyectos para postular a recursos ya que son inversiones de alto costo.

Pagina 14, 3punto 14, dice que en el tema de la gente que trabaja con chatarra él habría señalado que a estas personas hay que oficiarles respecto que estén informados de las fiscalizaciones y que podrían verse expuestos a infracciones, por dejar este tipo de cosas en la vía publica.

1.2. El Concejal Sr. Héctor Avilés, Pagina 15, punto 4.17.- solicita que quede dueño de las tiendas RECORD y no solamente RECORD

1.3. El Concejal Sr. Gonzalo Galilea solicita que en la Pagina 4, 2.18.- se omitió que él habría señalado con respecto a VITRA Ltda. Que el decreto decía "Chancado" él habría señalado que faltaba "Secado".

1.4. El Presidente del Concejo Municipal, Concejal Sr. José Aravena señala que en la pagina 13, 4.5.- en la calle Prat él no solicito letrero en el supermercado La Familia, lo que solicito es que falta estacionamiento de taxis.

2.- Cuentas del presidente

2.1.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena informa del reconocimiento del que había sido objeto la Sra. Roxana Gubelin acerca del trabajo que ha realizado la OMIL de Paillaco, reconocimiento de carácter regional.-

2.2.- La Sra. Roxana Gubelin, Encargada de OMIL de Paillaco, señala que este premio fue una sorpresa, este es un premio que por primera vez reconoce a tres OMIL de la región de Los Ríos por el trabajo que se realiza en las Oficinas Comunales de Intermediación Laboral-

2.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea reconoce el trabajo encomiable de la funcionaria, felicita que el Gobierno Regional haya reconocido la labor de esta funcionaria y a través de ella a la municipalidad, reconoce que ella ha traído una cantidad de trabajo a Paillaco tanto para mujeres y hombres lo que les ha permitido estructurar una mejor labor dentro de sus vida y de la comuna.

2.4.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que en otras comuna se reconoce el trabajo de la OMIL de Paillaco, cree que se merece una anotación de merito la funcionaria Sra. Roxana Gubelin.

2.5.- La Concejala Sra. Ruth Castillo quiere felicitar a la funcionaria por el espacio que esta haciendo por muchos años y a la vez le reconoce que halla ayudado a muchas personas para que puedan acceder a nuevos cursos.

2.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que igualmente les felicita por el trabajo de coordinación que se realiza en esta oficina, le gustaría que el concejo en pleno pudiera solicitar una anotación positiva a esta funcionaria ya que es importante que se les reconozca localmente, sobre todo, cuando vienen reconocidos desde fuera en este caso del Gobierno Regional.

2.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina se suma a las felicitaciones vertidas por las funciones que desarrolla la Sra. Roxana Gubelin, cree que entregarle un galvano es un fiel reconocimiento al trabajo que ella realiza, espera que este reconocimiento se multiplique en bien de la comuna de Paillaco.

2.7.- El Presidente del Concejo concejal Sr. José Aravena señala que él recuerda que la Sra. Roxana Gubelin realiza un trabajo inclusive en sus horas que debiera dedicar a su familia, comparte el tema de los concejales en el sentido que se pueda solicitar a la alcaldesa una anotación de merito para esta funcionaria.

2.8.- El Administrador Municipal Sr. Carlos Barriga hace entrega el programa definitivo de la celebración de los 76° años de aniversario de la comuna, señala que allí se resaltan las inauguraciones y la idea es que el cuerpo colegiado este presente en pleno en cada una de estos eventos, señala que estas actividades están todas financiadas y se tiene fe que la primera Expo Campo 2010 pueda conglomerar a todos los productores de la comuna, tanto en artesanía, alimentación y producción, comenta que el hijo ilustre ya estaría listo, el día domingo se hará una muestra de caballares en el Club de Rodeo, se rescatará el Fútbol calle para realizarlo en la plaza y también una actividad de lo que significará revivir la historia de Paillaco para presentarla y seguir trabajando en ella, para lo cual se invita al máximo de gente para dicha actividad. El Acto oficial será el desfile el día 18. Eso sería a groso modo lo que significará la celebración de aniversario de la comuna año 2010.

2.9.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea, señala que el día lunes hay un acto solemne a las 15 horas en Reumen y el día miércoles hay una inauguración en Reumen, cree que se podría compatibilizar los dos actos el mismo día, para ahorrar un viaje durante la misma semana, cree que ambas cosas son importantes.

2.10.- El Administrador Municipal señala que el acto lo organizó el colegio y el otro la Junta de vecinos.

2.11.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal sr. José Aravena estima que el día de mañana podría aclararse esta situación, lo ideal es que se cambie lo del lunes para el día miércoles

2.12.- El Concejal Sr Orlando Castro, señala que encuentra absolutamente lógico lo que manifiesta el concejal Sr. Galilea por un tema de optimizar el tiempo.

2.13.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que se realizó la elección del hijo ilustre y el día de mañana se dará a conocer las personas que serán galardonadas este año, a modo de comentario señala que no se presentaron instituciones lo que podría hacer pensar para el próximo año cambiar la modalidad de elección.

2.14.- El Concejal Sr. Orlando Castro., señala que hay que ir mejorando esta situación y darle la solemnidad y seriedad que corresponde, por ejemplo para el próximo año a las instituciones debiera informárseles a través de oficios donde se les invite a participar, cree que la falta de postulaciones de las instituciones debe quedar como lección para el próximo año en donde este toda la comunidad informada respecto a esta premiación, espera que para el año 2011 se afine mas esta forma de honrar a un vecino o institución y se haga con mas tiempo.

2.15.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G, señala que esta situación debiera verse ya que con el correr de los años las personas dejan las instituciones por la edad y se alejan de la vida pública y cuando mueren la concurrencia al cementerio es poca, pero cuando se muere en forma inesperada la gente se aglomera, cree que hay muchas personas que han participado de instituciones pero el día de hoy no participan de ninguna, por tanto pasan a ser como olvidadas.

2.16.- El Concejal Sr. Orlando Castro cree que para el próximo año se debieran insertar personas de las localidades de Pichi Ropulli y Reumen,

2.17.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que cree que es muy importante esta situación, el hecho que no se hayan presentado instituciones es preocupante ya que cree que la comuna de Paillaco tienen instituciones ilustres como por ejemplo están las damas 18 de octubre, las Cruz Roja de Reumen y otras.

3.- Informe Srta. Patricia Robles, Abogada Asesor del Municipio de Paillaco.

3.1.- La Secretaria Municipal informa que a solicitud de la Sra. Alcaldesa ella llamó a la Srta. Patricia Robles a su teléfono celular en más de 5 oportunidades, como no le contesto, se comunico con la secretaria de la oficina, quien es la que le lleva la agenda y le explico que estaba invitada a reunión de Concejo Municipal a solicitud de la primera autoridad, para el día miércoles 13 a las 15:00 horas para exponer las causas que hasta la fecha llevaba de la municipalidad de Paillaco.

3.2.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena solicita alterar el orden de la tabla para esperar si la abogada llega más tarde

3.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro., señala que no le parece alterar el orden de la tabla, le parece además, que este es un cuerpo colegiado y es absolutamente poco serio que la abogada no esté presente en esta reunión, hace rato se esta esperando la presencia del asesor jurídico para que aclare una serie de situaciones a nivel jurídico ya que ella recibe una remuneración por los servicios que presta a esta municipalidad.

3.4.- El Presidente del Concejo Municipal señala que los recursos que ella obtiene por parte del municipio no son menores, considera que hay una falta de compromiso y de entrega frente al trabajo que realiza en este municipio, además el en varias ocasiones ha dado a conocer su molestia frente a la representante del asesor jurídico del municipio considerando lo que recibe por honorarios.

3.5.- El Concejal Sr. Gabriel Medina se suma a la molestia frente a la ausencia de la representante del asesor jurídico y a la vez vota negativo a la moción de alterar el orden de la tabla ya que no esta presente.

3.6.- El concejal Sr. Héctor Avilés, lamenta que la profesional no esta presente, señala que cree que debiera comunicarle a la profesional la molestia de parte del concejo municipal frente a esta situación.

3.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro., señala que la persona que debiera dar una explicación al respecto es la Sra. Patricia Robles a la Alcaldesa quien es su empleadora.

3.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que respecto de empresa VITRA el esperaba que ella diera una respuesta frente a la situación del secado de esta empresa, si corresponde o no.-

3.9.- El Presidente del Concejo Municipal cree por tanto manifestar la molestia del cuerpo colegiado en pleno acerca de la situación de la ausencia de la representante del Sr. Juan Carlos Ferrada a esta reunión de concejo municipal donde se pretendían aclarar situaciones que eran de suma importancia.-

4.- Presentación Sr. Matías Rosas B., Ganador Concurso “Desde el Barrio a la Sala de Conciertos”. Washington D.C.

4.1.- El Presidente del Concejo Municipal da a conocer carta de Matías Rosas B., ya que fue elegido para representar a Chile a la OEA, Washington DC, señala que el viaje cubre todo pero no pasaporte y pasajes en bus, Paillaco Santiago, Santiago Paillaco, tanto para él como para su madre ya que él es menor de edad, solicita aporte económico que le permita costear estos gastos que no cubre la invitación.

4.2.- Matías Rosas B, señala que el año pasado en octubre participo de este concurso que salió a través de internet, el compuso una pieza en quena y la envió electrónicamente y hace dos semanas le habrían informado que gano el concurso de la OEA, indica que viaja el 21 de noviembre.

4.3.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que no le queda más que felicitarlo, le conmueve por ser nieto de un gran amigo suyo, y lo alienta a seguir trabajando.-

4.4.- El concejal Sr. Héctor Avilés señala que no le queda mas que felicitarle ya que considera que si una orquesta de cámara interpretará el tema que él compuso ya es un logro bastante meritorio, se suma a las felicitaciones y señala que cuando un joven paillaquino se dedica a algo lo consigue.

4.5.- El concejal Sr. Orlando Castro se suma a las felicitaciones y se suma a los recuerdos de don Gonzalo Galilea, recordando a don Fco Berrocal, con respecto a Matías cree que es un muestra que Paillaco puede seguir adelante en este tipo de situaciones, aparte de felicitarlo le insta a seguir, no le extraña que un paillaquino de noticia ya que siempre es así, cree que los fondos que esta solicitando debieran estar para que pueda realizar un viaje relativamente tranquilo, cree que para este tipo de situaciones nunca debieran faltar los recursos tanto a nivel local como regional.

4.6.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que le conoce desde pequeño, le felicita y le desea que la valla muy bien, cree que los dineros se pueden sacar por el área de cultura y se necesita tiempo para hacerlo, lo ideal es que no viaje con lo justo y necesario, a ella en lo particular le encanta la parte artística por lo que le desea el mayor de los éxitos.

4.7.- El Concejal Sr. Gabriel Medina espera que esto salga en el diario Austral ya que cosas como estas nunca salen y efectivamente ocurren y solo Paillaco sale a relucir en diarios regionales por la crónica roja, se suma a las felicitaciones le señala que el municipio no debiera tener mayor inconveniente para entregarle los pasajes y el pasaporte.

Se acuerda por unanimidad.

ENTREGAR APORTE ECONOMICO PARA COSTOS DE PASAJES DEL ALUMNO MATIAS ROSAS BERROCAL Y DE SU ABUELA, LOS COSTOS SE TRADUCEN PASAJES: PAILLACO- SANTIAGO, SANTIAGO- PAILLACO, MAS LOS GASTOS DE DOS PASAPORTES PARA PODER VIAJAR A WASHIGNTON DC.

5.- VARIOS

5.1.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, presenta los siguientes puntos varios:

Señala que aprovechando esta oportunidad se refiere a una situación, cuando el municipio presenta llamados a licitación para alguna obra en ejecución a través de Chile Compra, siempre las bases son específicas y claras, bases por las cuales debieran regirse las personas que postulan sin embargo en el paso del tiempo se ha ido enredando en algunos temas que no son tan necesarios, por ejemplo cuando se pedía privilegiar el 70% el costo de una obra, cuando se pedía experiencia y sin embargo y no tenían ponderación en los criterios de evaluación, cree que en esa parte se ha ido mejorando la situación, pero ahora ha surgido un problema mayor donde en este momento hay algunos cobros que hacen los contratistas a través de un factory que es una empresa externa que efectúa el cobro a la municipalidad y donde los trabajadores de los contratistas pierden toda relación con el contratista, señala que la reunión pasada se trato en extenso el tema y no se llegó a buen puerto, por ejemplo la obra que se hizo por efecto de basureros donde se adjudicó un Sr. Jobies y todavía existen problemas de pago con la persona que realizó la obra donde están involucrados 2 o 3 maestro y solamente el contratista postulo a través del portal y recibió el dinero, en estos momentos este Sr. hizo su cobro a través del factoring de \$5.000.000.- aprox. Donde debía cumplir con algunos compromisos por el trabajo y no se cumplió, hubieron algunos problemas administrativos donde la municipalidad solicitó no cancelar la 2º cuota, pero nuevamente se le cancelo y aun mantiene la deuda con los trabajadores, quiere por tanto solicitar que si es posible que en las bases de postulación se prohíba la cancelación a través de factoring, ya que la mejor relación que deben haber entre el contratista y los trabajadores es que se cancelen los acuerdos, solicita por tanto que en las bases se señala que se cancelará por estado de pago de acuerdo a un informe emanado del ITO o DOM, para evitar problemas que se pudieran suscitar. Lo mismo señala una situación del Sr. Santana donde le adeuda a un Sr. Álvarez y nunca se le cancelo a la persona que realizó el trabajo con maquinaria pesada, solicita se considere por DOM y Secplan en las futuras licitaciones a las que se presenten.

5.2.- El Concejal Sr Gonzalo Galilea señala que lo ideal es que los contratistas pudieran presentar una planilla de pago de todos los trabajadores firmados por ellos mismos.

5.3.- El concejal Sr. Orlando Castro B., señala que esta completamente de acuerdo con lo que dice el Concejal Sr. Gabriel Medina mas aun cuando la municipalidad ha debido cancelar dineros, todos saben que cuando se asistió a Itropulli se vieron cosas que no fueron legales, él cree que estos contratistas debieran marcarse no solo a nivel local sino a nivel regional, cree que este tema debiera verse a nivel de comisión donde los técnicos del municipio pudieran orientar respecto al tema y así los contratistas dejen de perjudicar a los trabajadores y cuando el patrimonio municipal se ve afectado cree que el municipio y el cuerpo de concejales no pueden quedar impávidos.

5.4.- Concejal Sr. Gabriel Medina señala que existe invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para el día 21 y 22 de octubre en Futrono para participar de un taller "Optimización de la recaudación de los ingresos Municipales", solicita autorización para asistir a esta actividad.

Por la unanimidad de los señores concejales se acuerda.

AUTORIZAR AL CONCEJAL SR. GABRIEL MEDINA PARA PARTICIPAR DE TALLER "OPTIMIZACION DE LA RECAUDACION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES" A REALIZARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE EN LA COMUNA DE FUTRONO.

5.5.- El concejal Sr. Orlando Castro señala que cree que en este tipo de capacitaciones debieran participar tanto los jefes de finanzas del municipio como de Salud.

5.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina solicita que el día de hoy se pudieran comprometer respecto de un trabajo de comisión para seguir trabajando la ordenanza en lo que son las ordenanzas municipales

Se acuerda por los concejales reunirse en comisión posterior a la presente reunión para tratar el tema de ordenanzas municipales.-

5.7.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea informa que el Gobernador vendrá el día jueves 21 a un operativo oftalmológico a la localidad de Santa Rosa, el Gobierno mas Cerca y en la tarde se hará un trabajo con todas las organizaciones del Estado.

5.8.- El Concejal Sr. Héctor Avilés, en sus puntos varios desea referirse a una interpelación que habría recibido en la reunión pasada de parte de la alcaldesa, lo que le gustaría dejarlo claro, ya que de acuerdo a una información que se entrego a una parte empleadora de CONAF en donde el SEREMI de Agricultura y que se relaciona con los planes de empleo de emergencia y por último desea comentarle a la Concejala Sra. Ruth Castillo, quien hizo mención a un profesional del municipio ya que él no habría nombrado personas dado que las responsabilidades personales se dictaminan o se determinan de acuerdo a investigación, por lo tanto para que se tome conocimiento, y como este asunto estaría solucionado da por finalizado el tema.-

5.8.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que ella dio el nombre de la Srta. Estrella Carrasco porque simplemente la había visto trabajando en la calle plantando arboles y no hizo ningún otro comentario mas, cree que si en esa reunión hubiera presentado el tema como lo esta haciendo ahora ella lo hubiera felicitado pero no lo hizo como lo esta haciendo ahora.-

5.9.- El Concejal Sr. Héctor Avilés señala que se siente que sigue siendo interpelado razón por lo cual dará lectura a la información: "Del SEREMI de Agricultura al Concejero Regional, señala: me dirijo a usted para agradecer la carta enviada ayer planteado los alcances de lo observado en los planes de emergencia de Paillaco, opiniones las cuales comparto, medidas Tomadas:

Jueves 30 de septiembre: el SEREMI es informado respecto de la consulta realizada por el Concejero Regional y Sr. Concejal ante lo cual instruye durante la tarde a Don Carlos Büchner que asista a terreno a visitar la dueña del terreno particular y se informe de lo ocurrido.

Se constatan trabajos del Plan de Empleo de Emergencia en predio particular lo cual no es aceptable.

Viernes 01 de Octubre, Carlos Büchner se reúne con contraparte del municipio Srta. Estrella Carrasco extensionista forestal del municipio y verifica construcción de vivero y huerta, las plantas nativas serán plantadas por el municipio en calles, plazas y escuelas, sin embargo no hay convenio formal por lo que no se puede hacer este tipo de labores, producto de esto se han tomado las siguientes medidas: Inmediatamente se cancelaron los trabajos, se retiraran lo antes posible las plantas del vivero para ser plantadas a la brevedad en otro lugar que la municipalidad designe, se estableció que la contraparte municipal solo comunicará las actividades al capataz del grupo y velar por la asistencia de los trabajadores.

El día lunes 4 de octubre se instruyo reorientar las actividades de los trabajos del Plan de Trabajos de Emergencia a labores de su competencia.

5.10.- El Presidente del Concejo Municipal hace entrega del presupuesto municipal año 2011

5.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G, señala que llegó un informe de la Contraloría Regional de la República lo ideal es que sea tratado en próxima reunión en forma detallada, señala que viene una serie de puntos que deberán ser tratados por control en su oportunidad. Solicita que se le informe a la Sra. Alcaldesa colocarlo en tabla.

5.12.- La Concejala Sra. Ruth Castillo presenta los siguientes puntos varios, sugiere si se pudiera dejar una reunión de concejo para trabajar el tema exclusivo de ordenanzas municipales

5.13.- El concejal Sr. Gabriel Medina señala que se trabajará en comisión el tema de las ordenanzas y una vez que estén listas necesariamente deberán venir en punto de tabla para la aprobación de las modificaciones.

5.14.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que habría conversado con el presidente del comité de agua de la Peña, Luma Mahuida y solicita en consideración a que en la escuela se hicieron dos habitaciones para atender la posta rural requieren un calentador, consulta si existiera uno que esta de baja para ser entregado en esta institución y ellos correrían con el gasto del gas y de envase.

5.15.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que es conveniente entregarles uno nuevo.-

5.16.- El Presidente del Concejo Municipal señala que le ha llegado una solicitud para tomar acuerdo sobre el cierre del programa de actividades de Fondo de Apoyo a la Gestión municipal año 2009, lo anterior para proceder a ejecutar el año 2010.-

5.17.- El Sr. Mario Gómez H., señala que le llamaron del Ministerio y este acuerdo ya había sido tomado, pero indicando que se aprobaban modificaciones al programa, lo que ellos quieren es un acuerdo que especifique el cierre del programa.

5.18.- El Presidente del Concejo Municipal señala que cree que situaciones de este tipo debieran estar plasmadas en la tabla para averiguar e instruirse detenidamente antes de llegar a la reunión.

5.19.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea G., señala que él lo aprobara porque hubo una transición de administración en el DAEM, pero espera que el próximo año esta situación no se repita, ya que no se pueden aprobar las cosas de un momento a otro.

5.20.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que se abstendrá de votar en esta oportunidad por ser funcionario del DAEM pero si señala que toda la información es fidedigna, cree que entrar en duda ahora no corresponde.

Se acuerda por la mayoría con la abstención del concejal Sr Gabriel Medina.

EL CIERRE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO FONDO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009 PARA PROCEDER A EJECUTAR EL AÑO 2010.-

5.21.- El Concejal Sr. Orlando Castro B., consulta cuando se realizará la visita inspectiva a la empresa VITRA, después de la notificación del decreto para ver la posibilidad de una posible clausura si estaría funcionando en forma irregular, solicita que se sea lo mas exacto en el tema de plazos para tratar el tema con responsabilidad en beneficio del estado de salud de unos niños que están con problemas de salud, solicita darle seriedad al tema y respetar los plazos que el mismo municipio se proponga

5.22.- El Administrador Municipal señala que se verán ya que al parecer los tiempos estarían ya cumplidos.

5.23.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios:

Un vecino de Reumen, específicamente don Luis Aranda, vive a la entrada, reclama por una alcantarilla de aguas servidas, esta recién instalado en el lugar y afirma que es insoportable vivir así, señala que él no hará demanda si la municipalidad se acerca a conversar con él y le ofrecieran algún tipo de solución por ejemplo un lugar donde vivir.

5.24.- El Sr. Raúl Morales señala que efectivamente en el tiempo de verano sale mal olor de la planta elevadora y sobre todo la gente que vive cerca del puente, cree que se podrían sellar las tapas o algo así.-

5.25.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que hay otro punto a considerar ya que esa planta no se puede elevar mas de lo que esta, además que él tiene entendido que ese terreno no es propio, lo ideal es postular a un nuevo proyecto para que las familias que no tiene alcantarillado puedan postular a ello.-

5.26.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que a él le llama la atención como la gente es tan pasiva y no reclame en contra de la municipalidad, ya que allí no solamente hay olor sino que también descarga directa al rio, cree que la gente es extremadamente pasiva, él piensa que la gente tiene derecho a vivir dignamente, cree que se han tenido demasiados problemas con el tema de los alcantarillados y ya es tiempo que las cosas se solucionen y se determine que se va hacer al respecto ya que independiente que sea dueño o no hay que darle respuesta a este vecino.

5.27.- El Presidente del Concejo Municipal plantea lo que tiene que ver con las actividades de aniversario cree que en el desfile debieran participar no solo los establecimiento municipalizados.

5.28.- El Director del DAEM le aclara que están invitados a participar los establecimientos particulares subvencionados.

5.29.- El Presidente del Concejo Municipal señala que tampoco ve actividades del día del adulto mayor, espera que se pueda hacer algo al respecto.-

5.30.- La Srta. Sandra Ranz, Encargada de Organizaciones Comunitarias señala que los adultos mayores realizarán un acto.

5.31.- El Presidente del Concejo Municipal se refiere a la situación que estaría afectando a Pichi Ropulli con la idea que existe de realizar una plantación de pinos y eucaliptus, indica que el día viernes los vecinos de pichi Ropulli hicieron una reunión donde se planteo la oposición rotunda, a pesar que la empresa como privado pueden realizar lo que quieran en su terreno, para esta plantación, señala que conversó con el dirigente también se había planificado esta reunión con la empresa Arauco y ellos no habrían asistido, consulta que apoyo se les brindará este concejo a esta comunidad respecto del tema.

5.32.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que él tiene entendido que el concejo anterior aplaudió esta iniciativa, inclusive visitaron la planta de Arauco y habrían llegado fascinados de allá.

5.33.- El Presidente del Concejo Municipal señala que él visito la planta pero no vio tanta gente trabajando y si él hubiera estado tan de acuerdo con la instalación de esa planta hace tiempo que estaría trabajando con ellos.

5.34.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que el no quiere ser insistente en el tema pero le gustaría saber si la Forestal Arauco les ofreció una planta o les ofreció que iban a plantar plantas.-

5.35.- La Secretaria Municipal señala que se ofreció una planta y después el mismo gerente habría informado que no se construiría por la crisis mundial por la que se estaba atravesando en ese entonces.-

5.36.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que en este tipo de situaciones hay que tomar medidas concretas cree que ahora hay que tocar las puertas que hay que tocar, de manera ordenada y de manera legal, de modo que como el Gobierno hoy esta deteniendo proyectos por el tema medio ambiental, cree que no debiera proceder en este caso, ya que esta involucrada el agua del sector, se deben tomar medidas legales como municipio y respaldar a la comunidad. Propone que el concejo se reúna con los vecinos y si eventualmente la abogada asesora de la municipalidad así lo estimare, pudiera venir y se comience a elaborar un documento legal para tocar las puertas medio ambientales y darlo a conocer a las altas esferas.-

5.37.- El Concejal Sr. Héctor Avilés cree que sería bueno que la empresa Arauco se entere de la negativa de este concejo municipal y de la comunidad en el sentido de oponerse a la plantación de estos eucaliptus.-

5.38.- El Administrador Municipal plantea que la Sra. Alcaldesa esta muy preocupada por éste tema lo que si no lo ha manifestado en forma general ya que lo esta investigando ya que desea averiguar por todos los canales antes de hacerlo extensivo y ya tendría en camino agendada una reunión con la Forestal Valdivia.

5.39.- El Presidente del Concejo Municipal señala que lo último que le llego es la solicitud de una agrupación de jóvenes que practica skate board y estarían solicitando la suma de \$36.000.- para viajar seis niños a un campeonato a Lautaro.

5.40.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que le llama la atención que lleguen estas solicitudes tan fuera de tiempo, eso no le parece.

5.41.- El Concejal Sr. Héctor Aviles consulta si por el monto es necesario que pase por el concejo.-

5.42.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena señala que por el monto no, por tanto lo conversará con el Administrador Municipal. Antes de finalizar la reunión él quisiera reconocer el trabajo responsable que se realizó para salvar la vida de 33 mineros, lo que deja de manifiesto las condiciones de desprotección en la que laboran algunos trabajadores en nuestro país, rescata la unión de toda la gente que trabajo en este cometido, lo que da muestras un vez mas que actuando en forma unida sin mirar las diferencias siempre se llega a buen termino.-

Se da por finalizada la reunión siendo las 17:45 horas.-

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL

Resumen de Acuerdos de Reunión Ordinaria N° 90 de fecha 13 de octubre de 2010

ENTREGAR APORTE ECONOMICO PARA COSTOS DE PASAJES DEL ALUMNO MATIAS ROSAS BERROCAL Y DE SU ABUELA, LOS COSTOS SE TRADUCEN PASAJES: PAILLACO- SANTIAGO, SANTIAGO- PAILLACO, MAS LOS GASTOS DE DOS PASAPORTES PARA PODER VIAJAR A WASHIGNTON DC.

AUTORIZAR AL CONCEJAL SR. GABRIEL MEDINA PARA PARTICIPAR DE TALLER "OPTIMIZACION DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES" A REALIZARSE LOS DÍAS 21 Y 22 DE OCTUBRE EN LA COMUNA DE FUTRONO

EL CIERRE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO FONDO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009 PARA PROCEDER A EJECUTAR EL AÑO 2010.-